

Ibarra, enero 2020

PARA : JOSE LIZARDO BOHORQUEZ

DE: ALEXANDRA ROMO

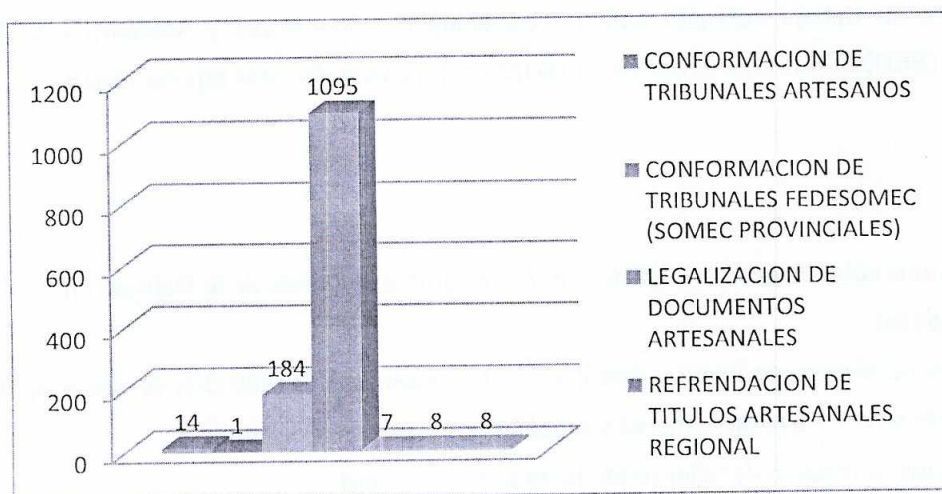
ASUNTO: INFORME GESTION INTERNA ARTESANAL

Gestión Interna artesanal

En cuanto a la Gestión Interna Artesanal como unidad de apoyo de la Dirección de Empleo y Reconversión Laboral, dentro de sus acciones coordinadas con la Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA), procede a la legalización de documentos de inicio y fin de curso, conformación de tribunales, titulación, refrendación de títulos de artesanos en calidad de Maestros de Taller en sus diferentes ramas artesanales y aprobación para el funcionamiento de centros de formación artesanal, así también, en trabajo conjunto con la Federación de Operadores y Mecánicos de Equipos Camineros (FEDESOMECE), conformación de tribunales en sus distintas especialidades.

- Informe sobre la gestión y asistencia técnica artesanal a nivel de la Delegación Provincial y Regional.
- Informe técnico de inicio y finalización de cursos para la titulación de maestros de taller (centros de formación artesanal y organizaciones artesanales simples).
- Títulos de maestro de taller refrendados a nivel regional.
- Registro de conformación de tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller y de operadores mecánicos de equipo caminero.
- Reporte estadístico regional consolidado sobre el número de refrendaciones de títulos artesanales.

PRODUCTOS Y SERVICIOS	TRAMITES ATENDIDOS
CONFORMACION DE TRIBUNALES ARTESANOS	14
CONFORMACION DE TRIBUNALES FEDESOME (SOMECS PROVINCIALES)	1
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS ARTESANALES	184
REFRENDACION DE TITULOS ARTESANALES REGIONAL	1095
INSPECCIONES A CENTROS DE FORMACION ARTESANAL	7
INFORMES DE APROBACION	8
VARIOS	8
TOTAL GENERAL	1317



Fuente: Matriz de seguimiento y control de trámites artesanales (Enero-Diciembre 2019)

Atentamente.


Alexandra Romo.